1662.

# SERMON

QVE PREDICO

# EN LA SANTA

IGLESIA CATHEDRAL DE CADIZ,

EN EL PRIMERO DIA DEL SVMPTVOSO Ternario, que al Misterio de la Concepcion de Nuestra Señora celebraron los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, en hazimiento de gracias, por la nueua Bulla, que en su fauor expidió nuestro muy santo Padre Alexandro VII.

EL DOCTOR

*D. IVAN DE PORRAS Y ATIENZA, Colegial, que fue del mayor de Santa Maria de Iesus, de la Vniuersidad de Sevilla, y Cathedratico de Prima de Theologia, en ella: Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Coria, y al presente, de la de Penitencia de dicha Santa Iglesia de Cadiz.*

DEDICALO

AL SEñOR DON ANTONIO DE MONSALVE, Colegial, y Cathedratico de Decreto, que fue en dicho Colegio mayor, de los Consejos de su Magestad, de la Santa Cruzada Real, y Camara de Indias.

# AL SEÑOR DON ANTONIO DE Monsalve, de los Consejos de su Magestad, Santa Cruzada Real y Camara de Indias.

HAnos dado, señor, tanto que sentir la muerte del señor Obispo, nuestro Prelado (y a mi muy en particular) que solo ha auido aliento para las lagrimas, aunque, como creemos su transito, a gozar de Dios en tales circunstancias, mas fue premio de su deuocion, que castigo de sus subditos. Y ya que con nueuo Esposo se halla esta Santa Iglesia menos triste, han tenido mas lugar en mi los mandatos de las personas que me hazen merced, ordenandome diesse a luz publica el Sermon que predique en el primero dia del Ternario tan sumptuoso, que en esta Santa Iglesia celebraron los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, al Misterio de la Concepcion purissima de nuestra Señora, en su primer instante, en hazimiento de gracias, por la nueua Bula q̃ a su fauor expediò la santidad de nuestro muy santo Padre, Alexandro Septimo. Y aunque a vista de mi insuficiẽcia, me ha tenido muy dudoso el obedecer sus instancias, nunca lo he podido estar en cõsagrar â la proteccion de V.S. este pequeño trabajo, como a quiẽ soy deudor, desde mis primeros aumentos.

Y si a tan grandes obligaciones como a V.S. reconozco es corta demonstracion la de este Sermon, ya fue piedad sobrana recibir, y aun agradecer, dones pequeños, de quien no se pudieron esperar grãdes. Y á quien los recibe sin interes, no haze mayor el

obſequio la quantidad material, ſino el verdadero afecto con que ſe ofrece. Este lo asſegura mi lealtad, y aquella ſolo era neceſſaria en volumen crecido, para deſcribir algunos de los muchos elogios que ſe deben à la eſclarecida ſangre, è iluſtres virtudes de V.S. ſi no conociera yo que el hablar en ello es ofender grauemente la modeſtia tan Chriſtiana de V.S. ſolo no podrè callar, que ha ſabido V.S ſeruir a entrambas Mageſtades, diuina, y humana, tan ſin ofenſa de alguna (ſenda bien dificultoſa de encontrar) como con admiracion publican, no vno, ſino ambos mundos; que la vnion admirable de la juſticia, y miſericordia que ſe halla en V.S no pudo tener menos dilatada eſfera en ſu aclamaciõ. Dichoſos los que por muy retirados no perdieron la fortuna de tener a V.S. por ſu vigilante Iuez, ſino cuydadoſo Padre; excelencia, que ſolo en el Sol la hallò el Profeta Rey, viſitar con igual influencia lo muy diſtante, como lo muy vezino, *Pſalm. 18.* *nec eſt qui ſe abſcondat à calore eius.* Guarde Dios a V.S. muchos años para bien deſta Monarquia, como eſte ſu Capellan deſſea. Cadiz, y Septiembre 18. de 1662.

B.L.M. de V.S. ſu mas reconocido Capellan.

*Doct. D. Iuan de Porras y Atienza.*

APRO-

opinion contraria, le ha quitado la tela de su ydiembre, dexando mortal su ardidoso aliento. Comun es lo que afirma Bercorio, que a vista del Safiro, en la boca de la araña se ahoga el veneno. Sino es que sea Safiro nuestro Autor, por sujetar su celestial dezir á la censura humilde de mi ingenio, *opus lapidis Saphiri*, dixo el mas milagroso santo, y Lusitano mas fiel: *Est opus iusti Prædicatoris, qui mentis humilitate est sub tectus.*

O Palma ilustre, plantada à las corrientes caudalosas del Betis, llegò el tiempo que de tus grandes estudios ofrecieras el sazonado fruto, al qual acompañarán siempre mayores ojas, y frutos, sin que puedan ser empleo del desperdicio, por mas que pretenda abrasarlas el sol de la embidia, ò deshazerlas el ayre de la contradiciõ. *Et erit tan quam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo: & folium eius non defluet, & omnia quæcumque facit prosperabuntur*, donde Iansenio: *Videtur autem per arborem, cuius qua facit comparationem propheta, designare palmam, cuius folia non decidunt, sed etiam in hyeme perseverant*, y mas, mezclando la sal de tanta sabiduria con la ceniza profunda de la humildad. *Oportet*, dize Paladio, *iuxta palmæ radices, non solum mittere salem sed etiam cinerem.* Supla lo humilde deste parecer la sazonada sal de tu oracion, y pues es grangeria de todos que se entriegue á la estampa, no lo regatees, y mas estando en la Fè tan segura. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento de santa Catalina,

vir-

virgen, y martir, de Capuchinos de Cadiz, en 15. de Septiembre, de 1662. años.

*Fr. Ioseph de Cordoua.*

# LICENCIA.

EL Licenciado don Francisco de Vadillo y Vẽdrel, Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Cadiz, Provisor, Juez, Oficial, y Vicario general en ella, y su Obispado, por el Cabildo de Canonigos in sacris de Episcopali vacante, &c. Por el presente doy licencia para que se pueda imprimir el *Sermon que en el primero dia del Ternario, que al Misterio de la Concepcion de nuestra Señora se celebrò en dicha Santa Iglesia, predicò el señor Doctor don Iuan de Porras y Atienza, Canonigo Penitenciario en ella*, atento á no tener cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbrés. Dada en Cadiz á 22. de Septiembre, de 1662. años,

*Lic. D. Francisco de Vadillo y Vendrel.*

*Por mandado del señor Prouisor,*

*D. Luis de Pedraza, Notario mayor.*

*De quanatus est Iesus, qui vocatur Christus, Mat. 1.*
*Innouatio constitutionum, & decretorum in fauorem sententiæ asserentis animam B. M. V. in sui creatione à peccato originali, preseruatam fuisse editorum, ex Bulla sanctissimi domini nostri, Allexandri, Papæ VII.*

GRACIAS A Dios, que entre las aflicciones que siguen a nuestra España, ha encontrado su mayor felicidad, pues á la noche de tan sensible opinion, que turbaba la inmunidad de MARIA, Señora nuestra, en su Concepcion purissima, amaneciò la Aurora de la recta inteligencia, segura precursora del Sol claro de su definicion. Saliò el Decreto, y Bulla de nuestro muy santo Padre, Alexandro Septimo, publicando, que el Culto que la Iglesia ha dado a este veneràdo Misterio, se ha de entender, que se consagra al primero instante de la creacion de la Anima purissima de MARIA, è infusion en su cuerpo sacrosanto, que comunmẽte llamamos la Concepcion inmaculada de esta soberana Señora. Y confirmando quanto los demas Põtifices han publicado en fauor deste Misterio, cierra la puerta à siniestras inteligencias, y á con-

contrarias conuerſaciones. A eſte, pues, dicho ſo dia celebran accion de gracias eſtos dos inſignes Cabildos, con ſus iluſtriſsimas Cabeças, que en ſagrada emulacion ſe compitẽ ſus afectos cõ ſu grandeza, aſsiſtiendo a tã ſumptuoſa demonſtracion los vezinos de aquella noble Ciudad, con voluntad, y liberalidad ſin igual. Fiesta á todas luzes Real por el aſſumpto, pues es defender la calidad de MARIA, Reyna de cielos, y tierra. Por el motiuo, expreſſo mandato de la Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor (que Dios guarde) y por las demonſtraciones: pues ſi las obras califican la Nobleza, las que oy vemos executadas ſon argumento de coraçones Reales. Y por verla prenenida tan anticipadamente, en el ſexto capitulo del ſegundo libro de los Reyes, donde auiendo Dios nueſtro Señor reſtituido a ſu pueblo la Arca del Teſtamento, haſta alli en poder del Filiſteo, el ſanto Rey y Profeta Dauid, en hazimiẽto de gracias, diſpuſo vna fieſta con la mayor oſtentacion, y grandeza que haſta alli vieron mortales. Los dos Eſtados, Eccleſiaſtico, y Secular, con el ſumo Sacerdote, y el Capitan general de ſus Exercitos, con todos los Caualleros, y demas reſto de los Tribus de Iſrael, lleuando en Proceſsion ſolemniſsima la Arca ſanta

á

á casa de Obededon, hombre Religioso, y de releuante virtud, para traerla despues al Templo mayor q̃ hasta alli auia dado lugar la hostilidade los enemigos, preuenidas tan solemnemente las calles, con tanta diuersidad de Altares, que aduierte cuydadosa la Escritura, que á cada seis passos sacrificauan variedad de animales, oblaciones de que gustaua la Magestad de Dios en aquella ley anciana: *abiit ergo Dauid, & adduxit Arcam Dei de domo Obededon in ciuitatem Dauid, cum gaudio.* 2. Reg. c. 6

Esta fue la fiesta de aquel gran Rey, y si atentamente miramos las circunstancias de la de oy, quien no confessára que fue copia la referida de la que celebramos presente? Lo primero, el sentir comun de los expositores sagros, entendiendo este lugar de la Concepcion de MARIA, representada en aquella Arca misteriosa [que simbolizó a esta Señora, hasta en ser Custodia deste Sacramento grande, que oy nos fauorece patente] con la circunstancia de celebrarla libre de la que pudo padecer opinion de cautiua en el Filisteo, conocida figura en sagradas letras, del enemigo comun del genero humano, de cuya jurisdicio celebramos libre oy el primero oriente de aquesta gran Señora, y en todo lo demas tan vnas. El expresso

mas-

mandato della Mageſtad de vn Rey, tan hijo en la piedad, de Dauid, la aſsiſtẽcia de los dos Eſtados, Eclesiaſtico, y Secular, la Proceſsion general, ſacando en ella á eſta Arca ſanta de Maria, con tantos regozijos de danças, muſicas, como vemos, con nueue Altares tan ſumptuoſos, que cada vno es vna ſagrada marauilla, dirigiendo la Proceſsion a Caſa de Francisco, entre los demas Santuarios, para que ſi la otra fue a caſa de Obededõ, que quiere dezir: *Adan obediente*, y eſſe fue Chriſto, eſta ſe conforme haſta en eſſo, pues ſolo Francisco es el ſegundo Chriſto obediente, aſſegurandolo aſsi ſu Mageſtad en el ſello de ſus Llagas. Diga con razon, viendo eſte dia con ſu luz anticipada el ſanto Profeta Rey en el Pſalmo 44. *Et filiæ Tiri in muneribus vultum tuum deprecabuntur omnes diuites plebis*, lugar de que ſe valen los eſcriptores modernos para probar la deuocion de Eſpaña á eſte Miſterio, pero para la de Cadiz, fuera agrauio grande el callarlo. Qué dezis, en diuinas, ó humanas letras ignora eſta entendida por Tiro Cadiz, como ſi dixera: O que dias tan grandes eſtoy viendo en la ciudad de Tiro, en la de Cadiz, las dos Comunidades, hijas tan ilaſtres della, los poderoſos vezinos celebrarán ſu Concepcion inmaculada cõ dones,

*Pſalm. 44.*

con-

con ſacrificios, como leyeron los 70. *In muneribus: id eſt in ſacrificijs, in Proceſsionibus.* Con Proceſsiones ſolemnes, con ſumptuoſos fuegos, con eſtruendoſo regozijo de Artilleria, con abundancia tanta de luzes, que penetrando eſſas Esferas celeſtes, ſuben a combidar a los Aſtros las acompañen a celebrar eſte dia. Que bien del caſo Habacu: *Sol, & Luna ſtetерunt in habitaculo ſuo.* El Sol, y la Luna (dize) ſe pararon en ſu cenit; y à què? à acompañar, y contemplar eſtas Fieſtas. Veamos como proſigue: *In luce ſagitarum tuarum ibunt in ſplendore fulgurantis haſtæ tuæ.* Marcharàn (dize el Profeta) á la luz de tus ſaetas, y al eſplendor de tus haſtas. Saetas luzidas, y haſtas luminoſas, quales otras pueden ſer, ſino eſſas ruidoſas exalaciones? eſſos cometas feſtiuos, que en pronoſtico dichoſo pueblan los ayres, y alegran eſſas bordadas esferas, ſolicitando, que en el campo azul del firmamẽto jueguen los Aſtros feſtiuos ſaraos de luzes? y ya lo ſaben hazer otros mas ſuperiores en ſentir de ſan Vicente Ferrer, á la Concepcion de Maria. Hab. c. 3.

Si ya no es lo que dize Lira (porque cumplamos con todo) eſſas ſaetas luzidas ſon los diſcurſos de los Predicadores, *ſicut ſagittam electã.* Y que eſcogidos en eſta ocaſion? ſolo yo ſuy Iſaiæ. 49. 2.

C obra

obra de la acaſo, ſeruirè, empero, de apartar las obas en el Occeano de tanta feſtiuidad, para q̃ en campo diafano, y criſtalino corſo ſe corran eſtas ſaetas luzidas, y ſe jueguen eſtas haſtas luminoſas, òteas encendidas (eſtilo todo de Clemente Alexandrino) començando eſtos ſagrados torneos la luz tremula de mi caudal limitado, diſsimulado al reſplandor de tan ardientes faroles (ſi no digo eſferas) que me ſuceden, haſta que corone eſte emisferio la vniuerſidad de luzes, que en tantas, y tan venerables manos pondrán la Corona en ſu Proceſſion a eſtas tan ſagradas juſtas. Caminad, Señor, y Señora, Sol, y Luna verdaderos, à los viſos de nueſtros rendidos afectos: y para que yo no deſmaye en tan ſoberano aſſumpto, encended la tea de mi diſcurſo en el fanal de la gracia; y ayudenme todos a ſuplicarlo con la peticion Angelica, AVE MARIA.

*DEO VNATVS EST IESVS, QVI VOCATVR CHRISTVS, S. Matt. c. 1.*

1 ACORDAOS De Dauid (Soberano Señor Sacramentado) acordaos, Señor de Dauid, y de ſu apacible condi-

dicion, exclamó el Profeta Rey, en el Psalmo 131. Tened en la memoria sus votos, no aparteis los ojos de su juramẽto, spues le ha hecho de no vivir con quietud, de no dormir cõ descanso, hasta hallarle casa al señor, Tabernaculo, y morada al Dios de Iacob, *memento Domine Dauid. & omnis mansuetùdinis eius, donec inveniam locum Domino, Tabernaculum Deo Iacob.* Digno cuydado de vn Principe, generosa ocupacion de vn Monarca, buscar morada, preuenir descanso a Dios. Por ventura, pudo ocultarse lugar alguno a su inmensidad? ó, quando faltasse lo precioso de essos Cielos, en si mesmo, no tuuo Ab Eterno la mayor, y mas sumptuosa recreacion? seria, acaso, porque lastimado el Rey de ver peregrina al Arca santa del Testamento, ya en poder del Filesteo, ya en casa de Aminadab, ya en la de Obededon, y en otros varios lugares, sin tener fixa mansion, desseando fabricar aquel sumptuoso Templo, que por mandato diuino cedió a su hijo Salomon, se exalaua en semejantes afectos? assi sienten en lo literal los sagrados expositores. Y auiendo puesto a mi cuydado la obligaciõ deste dia, me pareciò este el mejor Thema, pues, a lo que eligió mi idea, que discurrir me dió el assumpto, y la luz. Dos cosas juzgué ser *Psalm. 131*

propias del empeño deſte dia. El eſtado deſte Miſterio, haſta aqui: los cuydados de nueſtro Rey, y ſeñor, no reparando en crecidos gaſtos, è inmenſas dificultades, embiando tantos Embaxadores á la Corte Romana, ſin que la muerte de vnos, ò varios accidentes de otros ayan entibiado aquel coraçon ardiente, y deuoció ſin igual. El gozo grande de ſu Mageſtad Catolica, y â ſu ſombra, el de ſus vaſſallos, en el fauor que ha alcançado de la Mageſtad de Dios, por el Decreto, y Bulla de ſu Vicario, nueſtro ſantiſsimo Padre: y nada pude hallar mas del caſo, que el aſſumpto deſte Pſalmo.

2. Vamos diſcurriendo en èl, y para poder caminar al intento, nos hemos de valer de lo alegorico. Conocida repreſentacion de MARIA es el Arca ſanta, y Dauid, del Prelado vigilante, ó Principe cuydadoſo del bien de ſu Religion. Afligele ver al Arca ſin lugar fixo, ſin determinada caſa; y entre aqueſta incertidumbre, le picaron mas en el coraçon los deſiertos de Efratá, *audiuimus eam in Efratá, inuenimus eam in campis ſiluæ.* Y ſi conſultamos al gran Niceno, entiende por el deſierto la dolencia original, *quid diſertum? niſi iniquitas qua contipimur, & deſſeremur?* Tu, y yo, Chriſtiano mio, entramos al comercio de nueſtra natura-

*Verſ. 6.*

*Libr. de Baptiſm.*

le-

leza, por vna culpa, que es soledad; por vn delito, que es desierto, y apenas tocamos a sus vmbrales, quando nos desamparò Dios, quando nos dexó su gracia. Què soledad mas sensible? y adelantò mi pensar Origenes: *Per desertum intelligo viam formationis, desertum, quod omnimodo ab hominibus ignoratur.* Este desierto es aquella senda ignorada de nuestra formaciõ. Quien viò lo que passa en aquel desierto? quiẽ registrò aquella selva inculta, penetrada de nadie, è ignorada de todos? quien examinó el secreto obscuro de nuestra Concepcion? soledad es, oculta al conocimiento humano, solo manifiesta á la especulacion diuina: es opiniõ, que teniendo la verdad escondida, solo permite vn consentimiento obscuro, con rezelos de asentir á lo contrario. Luego, lo que a Dauid le lastima, es ver en opiniones la Concepcion de Maria, y que en ella no tenga punto fixo, ni morada propia. Sentimiento grande, pero ello, misterio tiene, *quæ est ista, quæ ascendit de deserto sicut virgula fumi,* quien es esta, que sube como vna vara de humo? exclaman los Cortesanos del cielo. Todo les admira en Maria; ya verla subir, venciẽdo los resplandores del Sol: *Quæ est ista, quæ progreditur pulchra vt Luna, electa vt Sol?* ya desatandose en vapores den-

*Hom. 2, in Cant.*

*Cant. c. 3. v. 6.*

*Cant. 6. 9.*

denſos de humo; y pudiera devn lugar formarſe la dificultad del otro. Si ſube como los rayos del Sol, como aora es ramillete de humo? luz, y humo, poco parenteſco tienen, porque antes ſon ſubſtancias encontradas, y es indicio de que la luz eſtá maltratada, ò muerta; y ha de padecer Maria eſſe deshonor, veſtirſe de vn trage obſcuro, que indicie que le ha faltado la luz? y aun por eſſo, dixera yo, les cueſta tanta admiracion á los Angeles. Aora, veamos de dõde ſe les ocaſiona en vno, y otro lugar; en el primero, no ſe dize de donde ſaliò, ſino ſolo adonde vá, deſafiando á los Aſtros en ſu eſplẽdor, *pulchra vt Luna, &c.* veíanla los eſpiritus celeſtiales con ſu perfecta contemplacion en lo criſtalino, y puro de ſu ſer, y en el es clara como la Luna, pura, y eſcogida como el Sol; pero en la ſegunda ocaſion la ven ſubir del deſierto: *quæ aſcendit de deſerto?* del eſtado de ſu Concepcion: y por eſſo ſube obſcura? buen elogio de Maria! aguardad, que Guillermo acabô de dar el cenceptoles el deſierto, tambien el linage de los hombres, deſpoblado de la gracia, *vere aſcendit ſed vnde? de deſerto per deſertum recte intelligitur genus humanum, quod nimirum gratia conditoris per peccatum Adæ deſeruit*, y verla ſubir en vapores de humo, y obſcu-

*Tom. 12. verter. PP. fol. 309.*

curidades de niebla, fue lo mismo que notar la opinion que entre los hombres tenia, y admirar, por mejor dezir, su ignorancia. Suba, pues, vara de humo la que antes era luminoso Alvtre, que si sube del desierto, en quien se representa la concepcion de los hombres, no clara, obscura parezca, no porque lo es en si, sino por que denote la opinion en que es tenida en su origen: misterio grande, que permita Dios se aya de vestir de humo la que es mas clara que el Sol!

3 Enfatica obscuridad la de Isaias, en el cap. 6. viò aquel Trono sumptuoso, donde assistia la Magestad de Dios, rodeado de Serafines, que con diferentes alas, batiendo las vnas, y abatiendo las otras, hazian obsequio á la suprema Deidad. Y auiendo discurrido por el exercicio de los alados espiritus, baxó al Templo, que seruia de Pedestal al Señor, y le viò lleno de humo, *& domus repleta est fumo.* Y pues, si los rayos que arrojaua aquel Luminar diuino, eran tan intensos, que aun no les valiò á los Serafines ser Aguilas para penetrar sus luzes, ocultandose los ojos, incapazes de vencer su actiuidad, como, pues, no deshazen los vapores de esse humo, y destierran del Templo la obscuridad? es el caso, que el Templo (segun Geroni- *Isaiæ. 6.*

ni no) es Maria, en su Concepcion purissima; pero como le frequentã hombres, en quienes padece lo obscuro de la opinion de mancha-da, represẽtase con humo, para darnos a entender, que esse Misterio padece las lobreguezes de tan sensible opinion, y la ignorãcia de quien no la juzga limpia, censura, que les dió la interlineal, *repleta est ignorantia*, calificando de error semejante obscuridad.

4 Sienta justamente Dauid ver la Concepcion de Maria en dudas, en opiniones, en las selvas, y desiertos de Efratà, exale ardientes suspiros del coraçon, como si dixera: que aya manifestado Dios este Sacramento grande en sus Scripturas sacras, en el ardor de tantas reuelaciones, en la atencion piadosa de veinte Sumos Pontifices, que a este Misterio, vnos hã compuesto, y aprouado rezo, otros instituído Missa, otros erigido Conuentos, y Cofradias, prohibiendo con censuras, hablar, enseñar, ni predicar lo contrario; alentando a defender esta verdad, con tantas indulgencias, que las santas Iglesias, Consejos, Vniuersidades, Colegios, Ordenes militares, y demas Comunidades insignes ayan con voto especial defendido esta verdad; y en cõclusion, el sentir vniuersal del Christianissimo, confessando a Maria,

ria, preseruada de la culpa, desde su primer instante; y que todauia aya de padecer la Arca santa el deshonor de tan rigurosa opinion, y aya de andar desterrada de la gracia, allá en las selvas, y desiertos de Efratá, compañera de los hombres, en su Concepcion obscura? Ea, acordaos, Señor, de Dauid, y de su cuydado, y acompañele yo en el mio. Acordaos, Señor, de España, de nuestro Rey, y señor, de sus votos, y de su incansable devocion, pues en medio de tantas ocupaciones, no parece ha cuydado de otro aquella Real, y piadosa cõsideracio. Acordaos, Señor, de las plumas de tan esclarecidos Escriptores, como en nuestros tiempos, indefessamente han desenuainado las letras en abono deste Misterio, tanto, que no parece han hecho voto solo de defenderlo, sino de no dormir con descanso, hasta hallar todos con Dauid lugar decente al Señor, y digno Tabernaculo al Dios de Iacob, *donec inueniam locum Domino, &c.*

5 Pero baste ya de lastimas en la esperança, y comencemos a celebrar los parabienes de la posessiõ, *surge Domine in requiem tuam, &c.* prosigue el Profeta, dictado con la promessa diuina: Ea, señor, leuantaos, entrad en vuestro descanso, pues ya teneis Tabernaculo, y

morada, digna de vuestra grandeza; clausula, que á la letra entendieron de la Concepcion de Maria, Chrisostomo, Ricardo de Santo Laurencio, Hugo, Cardenal, cõ otros muchos que escuso por la molestia. Ya se acordò Dios de tantas Reales suplicas, de tantas humildes deprecaciones, y diô en España vn Monarca grande, aun mas por su Religion, que por sus Imperios: vn Philipo, que a costa de tantos desvelos ha solicitado a Dios este Tabernaculo: y permitaseme que admire aya querido Dios dilatar hasta su dia esta Fiesta. Y en Roma nos dió vn Pontifice Maximo, vn Alexandro, embidia del otro, que venera la antiguedad. Pues accion tan ilustre, no era justo tuviesse otros progenitores, que vn Philipo Grãde, y vn Alexandro Maximo, tan hijo el vno del otro, como sabe el mundo, que en reciprocos afectos han fabricado este vinculo de paz, y aquesta liga de amor, mediante la qual, han desterrado del mundo las tinieblas de tan sensible opinion, y han dado tan claro dia á la Christiandad.

6 Pero, señor, que el publicar la pureza de Maria, cosa tan ajustada al afecto, y razon vniuersal, aya costado tãtos años de dilacion, y siglos tantos de cuydado? que se a luz esta,

tan

tan examinada en las prēsas de la obscuridad, que aun oy, que dichosamente la gozamos, ya de ser, aun con el zelaje de no ser la vltima definicion del Misterio? parece que pudieramos hazer justo cargo á la providencia de Dios, y mas en materia tan de su estimacion, como el honor de su Madre. Pero, ò mar inmēso de las grandezas de Dios, quien podrá sondar la profundidad de sus juizios, y la altura de sus disposiciones! Tabernaculo, y Casa de Dios es Maria, *Tabernaculum Deo Iacob*, mas no sé que estilo es el de su Magestad, que parece gusta de darnos penado el conocimiento de la grandeza de su morada; y si no, veamoslo en las obras que fueron primero estreno de su omnipotencia. Criò Dios la hermosa maquina deste Mundo, y en èl lo terso, y puro de essas Esferas celestes, lo constante del firmamēto, en quien colocò essos dos Astros; mayores Presidentes de la luz, y vinculo de los resplandores, en el dia, y en la noche, assistidos de tanto pueblo de estrellas, que aunque dependientes todas en el luzir, de su inmensa claridad, con todo, en su magnitud natiua mucho mayores las mas. La tierra, tan poblada de animales, tan adornada de flores, tan sazonada de frutos, tan rica de minerales subidos. La for-

taleza de aquellos quatro elementos, poderosos, contrarios, que mirados en su actiuidad, han menester toda la mano de Dios para sujetar su altiuez, procurando cada vno, destruyẽdo á los demas, ser solo en la naturaleza. Y en toda esta vniuersidad de criaturas tan excelentes, eligió para Tabernaculo, y morada suya
Psalm. 18. el Sol, *in Sole posuit Tabernaculum suum.* Eleccio como de Dios, pues para domicilio suyo, no pudo elegir criatura menos pura, menos hermosa que el Sol: y si le miramos en su Cõcepcio, y primero Oriẽte, le veremos dissimulada su
Gen. c. 1. luz, y ofuscada su claridad, *fiat lux, & facta est lux.* Ella fue el estreno del Opificio diuino en el primero dia de la creacion. Y aunque calificada por buena, salio a las tablas del mundo
Gen. 1. tan oprimido su resplandor, que tenian en èl jurisdicion las tinieblas: *& tenebræ erant superfaciem abissi,* vicio assi hasta el quarto dia, que distribuyendola el Criador, y expurgando essa Criatura excelente de lo obscuro de las tinieblas,
Gen. c. 1. *diuisit lucem à tenebris,* formó el Sol, y le colocò en el firmamento. Llegan los Doctores Escolasticos á averiguar este punto, y preguntan curiosamente, que luz era esta, y embuelta en pañales tan humildes? vnos dizen, que los accidentes del Sol, sin la sustancia, desfallecados,

co-

como expositos de aquel maternal abrigo. Otros, que la substancia, y naturaleza del Sol, aquella masa solar, sin los accidentes de la luz, y claridad: pero, el Angelico Doctor santo Thomas decidiò la dificultad a mi intento. Aquella luz era la substancia del Sol, adequada en su ser, solo, que padecia vnos desmayos, vnas sobreguezes, estaua como en pasiones su resplandor; y al quarto dia, solo gozò virtud para otros efectos, pero desde el primero fue verdaderamente Sol, aunque cercada de nieblas, *illa lux fuit lux solis* (dize Thomas) *sed ad huc informis in quantum ad hoc quod iam erat substantia solis, & habebat virtutem illuminatiuã in communi; sed post modum data est ei specialis, & determinata virtus ad particulares effectus.* 1. p. q. 67. art. 4. ad 2. Aora, pues, que misterio tiene, que el Sol, criandolo Dios para morada suya, estè essos dias desmayado, y tan rodeado de sombras? no fuera mejor, que desde el primero gozasse los llenos de su resplandor, y descogiesse sus rayos, desterrãdo del mundo aquellas obscuridades? esso es lo grande del misterio, y donde se rinde el entendimiento, que si se sujetára a su fatiga, no fuera formidable.

7 Pero yo os he de hazer vna replica, Criador, y Señor mio: no os lastima, que vna Criatura

ra tan perfecta como la luz, contra opinion de manchada, quando la criais para Tabernaculo, y Domicilio vuestro? mirad, que avrá quiẽ la juzgue tal, y cõ algun fundamento, porque a vista de la luz no persisten las tinieblas, antes, totalmente desparecẽ en su presencia. Luego, si estas viuen, y desuuellan en aquel primer exordio, *& tenebræ erant super faciem abissi*, podráse juzgar, que preualecieron contra la luz. Y respondo yo, en vuestro soberano Nombre: Poco tuuiera que agradecer essa hermosa Criatura à los hombres, si desde luego gozára los llenos de claridad: y si á ella han de deuer todo su ser los mortales, tengan tambien esse crisol sus afectos, y en el papel dilatado de aquesta dificultad, escriua cada vno su sentir, y sepa la luz quien la venera por resplandor, y quien dexandose lleuar de lo aparente, la equiuoca con las sombras, solo porque la vè rodeada de obscuridades. Y en quanto a su honor, y credito verdadero, tiempo vendrá, en que el Espi-
Ioan. 1. ritu Santo declare, y califique de Fé, que, *lux in tenebris lucet*, que la luz es, y fue resplandor, aunque estuuiesse rodeada de sombras, que luziò entre las obscuridades, y que las tinieblas,
Ioan. 1. aunque estauan a su lado, aunca la comprehẽdieron: *& tenebræ eam non comprehenderunt.* Y

en

en el interin, vea yo los afectos, y discursos de quien assi la mirare.

8 Si ya no es [pēsaua yo] que le mueue a Dios el lograr mayor estimacion en nosotros a este Mysterio, fundado en lo estraño de nuestro proceder a vista de los efectos del Sol. Nace este hermoso Planeta en el Verano con tanta inclinacion a los hombres, que la causa de su mayor calor, está en aplicarse con mas atencion a ellos: tan abundantes sus beneficios, q̄ aun en los braços de la Aurora está respirādo alientos ardientes; y nosotros como nos portamos con el? huyendo su resplandor, y procurando no experimentar la vezindad de sus rayos. Llega el Ivierno, y aduertidamēte muda las lineas de su carrera, coge otras sendas menos directas a nuestro emisferio, portase con menos cariño, y dá lugar a q̄ se introduzgan las sombras, forma pabellones de nieblas, y retirado de nuestra vista permite se cebe en nuestra ofensa la escarcha, madrugue a amācillarnos el yelo; y nosotros muertos por el Sol, nuestro descanso es gozar vn rato con serenidad sus rayos: que diferēcia es aquesta? el Verano huir, y ansiosos en el Ivierno buscarlo? essa es la inconstancia de nuestro procedimiēto, que quando el nos busca, nos enfada, y q̄n-

do

do discreto, o graue se nos retira, entonces animosamente lo procuramos.

9 Aya dilatado Dios tantos siglos diuidir las tinieblas de la luz, publicar que Maria es Sol purissimo, que crió su Magestad para tabernaculo y morada suya; que siempre fue luz de gracia a quien no comprehendieron las tinieblas de la culpa desde su primer instante, por mas que estuuiesse rodeada de obscuridades en tanta serie de progenitores hijos de Adan, e infectos con su dolencia, para assegurarnos agradecidos y feruorosos, dandonos penado este consuelo, que si desde el principio huuiera gozado la Christiandad el Sol deste Mysterio clara y descubiertamente, viuieramos tibios en el, como en los demas que nos publica la Yglesia, y casi nos dierã en rostro sus resplandores ardientes. Sea Sol de Ivierno Maria en su Concepcion purissima vestida de nieblas de pareceres contrarios, oculta en los retiros verdaderos de su ser, y padezca nuestro natural grosseros los yelos de las varias opiniones que hasta aqui: auiendo tenido Dios en su pecho cuydadoso esta verdad: sirviendose oy de manifestarla por su Vicario, y que viua cõstante en nuestros coraçones: que las tinieblas de la culpa original no comprehendieron a

Ma-

Maria que era luz, y entre ellas luciò aunque como Sol de Ivierno. Y fino, pregunto yo, como auia de conſeguir Dios de nueſtros afectos vna demonſtracion tan ardiente y glorioſa como la de eſtos dias? muertos por el Sol de Maria en ſu Cõcepcion puriſsima, y no lo andamos por ſu Natiuidad, Aſſumpcion, ni por los demas Myſterios?

10 Eſtas luzes originadas de ſombras no sè que tienen de faynete, que ſon las que pican aDios en ſu voluntad, *orta eſt ſtella ex Iacob*, llama á Maria la Igleſia, conforme al 29. de los numeros: tanto Iacob? *Tabernaculum Deo Iacob*, y ſiendo tan excelentes, Abrahan, y Iſaac, ſu padre, y abuelo, no sè que tuuo eſte Patriarca, que parece ſe precia Dios mas de tenerlo por aſcendiente, que a los otros. Eſtrella ha de ſer de Iacob mi Madre, y no ha de ſer luz de Abrahan, ni ha de ſer Aſtro de Iſaac. Y yo he diſcurrido en la cauſa en el modo con que entrò Iacob a ſer de Chriſto progenitor. Deſſeaua Iſaac lo fueſſe Eſau, como el mayorazgo de ſu Caſa, tracò Rebeca lo fueſſe Iacob, y valióſe de aquella induſtria tan ſabida, que fue, veſtirſe las galas oloroſas de ſu hermano, y ocultãdo ſus manos blandas en los guantes aſperos que le diſpuſo ſu madre de la piel de vn cabri

tillo, se presentó ante su padre, que por prouidencia especial de Dios estaua ciego, y tocandolas el santo Patriarca, se halló confuso entre el tacto, y el oîr lo, pues las manos prometiã era Esau, y la voz publicaua era Iacob; y entre las obscuridades del achaque de su padre, y de la opinion de ser, gozó la luz de la bendicion. Dexemos aqui este caso, y acompañemos a Iacob la buelta de Mesopotania, en aquella lucha tan celebrada, que a deshoras de la noche tuuo con vn Caualiero, que en sentir de los mejores Expositores, era el diuino Verbo, y abraçandose ambos estrechamente, lo q̃ le quedó à la noche, passaron en vna fuerte contienda, hasta que queriendo nacer el Alva, se dió a partido el contrario, teniendo por mayor inconueniente, que le hallasse en la palestra la Aurora, que confessarse rendido, *dimitte me, quia iam venit Aurora.* La comũ opinió siente se litigaua por la Encarnacion del Verbo, y consiguientemente, por la Concepcion de Maria, pues, mediante ella, se auia de celebrar el Misterio. Ahora, la duda en ambos casos. En el primero, no pudo Dios gouernar el espiritu de Isaac, reuelandole su gusto, y cõ vista dirigir la bendicion a Iacob, como le sucediò a este con Manasès, y Efraim, hijos de Ioseph,

Gen. 37.

seph, y que descubiertamẽte gozasse la preeminencia de ser ascendiente de Maria? y en el segundo caso, que miedos son los de Dios a las luzes del Aurora, que antes que ella se descubra, quiere fauorecer a Iacob? Ea, que es lo que vamos diziendo, que si en ambas ocasiones se predestina Maria para ser Madre de Christo, y Sol, en quien se despose el Verbo, y como sabe el docto, ha de passar por essos progenitores preseruada; solo en Iacob se cõcibe en obscuridades, y se promete en tinieblas: y gusta Dios tanto dellas, que celebra sea Maria Estrella de Iacob, y no la apellida Astro de Isaac, ô luz de Abrahan. Diga con razon Dauid, que descanse ya Dios, *in requiem tuam*, pues ya el Sol de Maria està diuidido de las tinieblas de la contraria opinion, y publicado por digno Tabernaculo del Dios de Iacob.

11 Y con razon descanse, pues no le ay mayor para su Magestad, que ver celebrada à Maria libre de la culpa original, quãdo el juzgarla los hombres inficionada, sin duda es para Dios el mayor dolor. Ya me està llamando aquel descanso de Dios, en el dia septimo de su Opificio diuino, *& requieuit die septimo ab vniuerso opere quòd patrarat.* Llega Agustino con el ingenio que suele, a comentar este lu- *Gen. 2.*

gar,y pregunta: Tanto trabajò Dios en sacar del caos de la nada al mundo, en dar ser á las criaturas todas,que huuo menester descansar? quando ellas obedecieron puntuales al corto imperio de vn *Fiat? Forte dicitur laborasse cogitando quid de rebus creatis fieret*, como si dixera: Ha sefatigado Dios de ver que ha dado vida al mundo,ser a las criaturas todas,y que el hombre,para cuyo bien lo ha obrado,le ha de ofender,y se ha de hazer esclauo del demonio por la culpa;estos pensamientos lo han traído fatigado *cogitando quid fieret*. Y viendo el mal logro del estreno de su omnipotencia, pensò en el remedio,que fue criar a Maria para redimir al hombre:y contemplando en aquella diuina idea su Concepcion milagrosa,remedio de sus cuydados,descansó,*requieuit*. Y es opinion de grauissimos Doctores, que en Sabado se concibió esta Señora, y se celebro este Misterio, justa ocasion para el descanso diuino, y digna causa de quietud tan celebrada. De donde infiero yo, que descansando Dios en el Sabado, espejo en que miraua la Concepcion de Maria,lo santifica,y bendize: *Et benedixit diei septimo, & santificauit illum*, sin que de aqueste fauor gozasse otro de los demas dias, porque se auian gastado en dar ser a cosas que en algun mo-

*Aug.lib. 4.de Gen. ad lit.c.4.*

*Gen.cap.2 vers.3.*

modo auian de seruir á la culpa; pero el Sabado, solo á la Concepcion de Maria, Tabernaculo, y morada, en quien descansa; y por esso goza de esse preuilegio, que no se quieta Dios en las glorias de su Madre con santificar el Tabernaculo, que es figura, è imagen de su persona *sanctificauit Tabernaculum suum altissimus*, si no tambien el dia en que se forma, y el instante en que se concibe, *benedixit diei septimo, &c.* *Psalm. 45*

12 *Tu & Arca sanctificationis tuæ.* Descansad vos, Señor, y descanse tambien Maria, Arca de vuestra santificacion, pues su inquietud ha sido el blanco de los cuydados de todos; si fue concebida en gracia, si la tocò la dolencia de Adan, si no la tocó, si fue preseruada della, ò no. O que cansada estareis, Señora! descansad ya. Què es ver aquella Arca misteriosa de Noè, figura conocida de Maria, nauegar por el mar proceloso del Diluuio, ya venciendo montañas de cristal, ya baxando á los valles liquidos de aquel paramo vniuersal. Y auiendo Dios cessado en sus iras, y recogido las aguas à las venas de la tierra, descansò el Arca al vigesimo septimo dia del mes septimo, que segun la mas cierta Cronologia de Agustino Tornielo, fue Sabado, *requieuit Arca die vigesimo septimo.* Què tienes Sabado, que assi guarda Dios para ti los *Vers. 8.* *Genes. 8. vers. 4.*

des-

Gen. cap. 8 vers. 4. descansos suyos, y de su Madre? *die vigesimo septimo, mense septimo*, todo ha de ser septimo, el mes, y el dia? si, que si fue esse el que mereció en sus clausulas dichosas, gozar tal marauilla como la Concepcion desta Señora, no descan se en otro el Arca. Sabida cosa es, que las aguas Apoc. 17 significan á los hõbres, *aquæ multæ populi multi* Auian traído las olas de las opiniones fluctuãdo el Arca de Maria en el mar de su Concepcion, pero llegua a descansar en Sabado, en el dia vigesimo septimo del mes septimo. Dichoso numero, que en todas edades ha dado el descanso a esta diuina Señora. No es de admirar, que auiendo tantos Sumos Pontifices, desseado adelantar esta causa, la aya guardado Dios para la Santidad de Alexandro Septimo, en el año septimo de su Pontificado? y por esso tã dichoso para nosotros, porque tuuo su principio en Sabado, que aun desde èl nos anunció tan grande felicidad, porque no fuesse causa, ni ocasion del descanso de Maria otro dia, otra conuinacion, ni otro numero, que el septimo, Gen. cap. 2 vers. 3. *benedixit diei septimo, & santificauit illum*, bendigate Dios, y alebente las criaturas todas, dichoso dia, en q̃ se concibió esta Perla de Maria, tan pura, tan hija de la Aurora, que no la tocó la menor sombra de culpa, ni el menor viso

de

de imperfeccion. Entrad a descansar, diuina Arca de la santificacion de Dios, vos, y su Magestad, *tu, & Arca sanctificationis tuæ*, pues ya el Septimo de los Alexandros os ha preuenido, y publicado el descanso. *Vers. 8.*

13 Y què diremos, si algun escrupuloso objetáre, que todavia no está este Misterio definido por de Fé, y esse solo es el perfecto descãso, y que excede la ponderacion al hecho? Aora, ya sabe el entendido, que el Pulpito no se hizo para argüir, pero esta verdad es tan notoria, que pocos silogismos bastan. Es verdad, q̃ en lo formal no está de Fè este Misterio, pero en lo essencial, y equivalente, si. Dize la Bulla, que el objeto de la Fiesta que la Iglesia ha instituido a este Misterio, es la Cõcepcion de Maria en el primer instante: luego, en èl fue santa, y pura? pues la Iglesia, governada por el Espiritu diuino, no puede engañarse, ni engañarnos en sus acuerdos, como ni instituir fiesta á lo que no fuere santo: dixolo con elegancia Bernardo: *Non erit festivitas Conceptionis nisi sanctus asseratur, qui conceptus.* No se puede compadecer, dize el Santo, que la Iglesia celebre Fiesta á la Concepcion de Maria, y que no sea santo lo concebido, y celebrado. Luego, si lo q̃ venera la Iglesia, y à lo que ha instituido Fiesta, *Bern. Ep. Ad Lugdunenses.*

ta,es al instante primero,esse fue santo, y puro y en èl no pudo Maria contraer macula, ni imperfeccion? Luego,en la verdad,y en lo essencial, nada le falta para ser de Fè este Misterio, sino la formal declaraciõ? Y el gouernar Dios con esta suspension su Iglesia, y con passo tan lento a su Vicario,dixera yo, que era ardid diuino,y cautela soberana, para ver Dios multiplicadas nuestras finezas, y reyterados nuestros obsequios,en reuerencia de su santissima Madre. Y que quando veamos,con la breuedad que la Christiandad espera,publicado por de Fè aqueste Misterio,buelva esta Ciudad in signe a renouar la grandeza de sus obras, y à admirar al mundo la liberalidad con que venera la inmunidad de Maria;gloria grande para Dios;y biẽ se dexa conocer, pues busca trazas para verla multiplicar.

14 Lexos se hallaua de la casa de su padre aquel desatento mancebo Prodigo, de su substancia,y hazienda,quanto auaro por buscar su remedio, y tan pobre, que se vio obligado a pastorear ruidoso ganado el que antes arrastraua costosas telas,y estrechandole mas la necesidad,le faltò hasta el alimẽto rustico, que sobraua á aquellos tan inmundos viuientes, q̃ esta fortuna experimenta quien sin atender

los

los cuydados con que se busca, gasta mal la ha
ziẽda que no adquiriò. Representauale la me-
moria las riquezas de la casa de su padre, y co-
tejaua la abundancia passada con la necessi-
dad presente; y bolviendo en si, que no fue pe
queña suerte, determinò bolver a ella, y arrodi
llado a los pies de su padre, pedirle con el per-
don, que le admitiesse en la plaça de vn jorna-
lero, *facme sicut vnum de mercenarijs tuis.* Rara Luca c. 15
humildad, dichoso conocimiento, pues ya que
sus culpas le sacarõ distraìdo, humilde lo buel
ve la penitencia. Pero a mi, siempre me ha he-
cho dificultad la eleccion deste mancebo: no
fuera mas acertado, que dessease ser hijo obe-
diente, que no criado humilde? pues este, no
haze mucho en serlo, q̃ teme arriesgar la gra-
cia, y voluntad de su dueño; el hijo si, que con
la licencia del afecto paternal halla en èl a sus
descuydos resguardo, y mas mereciera, siendo
hijo humilde, que atento criado. Chrisologo,
el grande, con què ingenio discurriò en aques
te punto! es verdad la diferencia, pero por otro
camino fue ardid para hazer mayor el obse-
quio, porque ay esta diferencia entre el hijo, y
el criado: que aquel es prenda del padre, y vna
vez restituydo a su obediencia, quedó impedi-
do, y ageno para, sin perder su gracia, bolver

de nueuo á ofrecerse: el criado todo se entrega a su dueño por la paga, pero con tal libertad, q̃ acabado el tiẽpo, por el qual se concertò, queda libre para bolver segunda vez a ofrecerse; y entre lo grã de de entregarse todo, y quedar sin libertad, halla camino para multiplicar el obsequio, y reyterar la fineza: *vt locatione annua seruitus innouetur, ac semper sit venditor sui*, pues quantas vezes se renueua el concierto, tantas multiplica el obsequio. *Chrisolog. libr. 2. de Prodigo.*

No publique por de Fè la Iglesia, y el Espiritu Santo que la gouierna, que fue Hija suya Maria en el instante primero de su Concepcion purissima, que será agotar de vna vez las finezas de los hombres; y aunque en gozo tan crecido, y rendimiento nuestro, fuera el obsequio igual, sino á la fineza, al menos á los afectos con que es venerada Maria; cõ todo, fuera cobrar de vna vez el feudo reuerente de nuestra rendida voluntad. La demonstraciõ presente, ya se vé quan grande es: quede abierta la puerta, *vt locatione annua seruitus innobetur*, para que con la definicion q̃ esperamos, se multipliquen tan extraordinarias franquezas, y tã Reales demonstraciones, que como en ellas es Dios tan interessado, biẽ claro nos manifiesta quanto se huelga de verlas.

Alien-

15 Aliento grande, Christianos, a nuestros feruorosos desseos, para no desfallecer, antes si con mas aliento continuar nuestras suplicas, pues tã manifiestamente se nos ostenta Dios, agradecido a nuestras solicitudes; y si la principal, y por todos titulos primera, es la del Rey nuestro señor, que Dios guarde, atiendame su Magestad, pues desde su Real Palacio reuerente en este culto, que en obediencia suya celebramos, nos acompaña. Y admirenos a todos nuestra tan conocida de la gratitud diuina: *iuranit Dominus* (prosigue el santo Rey, y Profeta) *de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* Ea Dauid, tan agradecido me hallo a tu piedad sin igual (le dize Dios) que en premio della he de poner en tu silla á tu hijo Salomõ; inteligencia corriente de Padres, y Expositores sagrados; yá tus vassallos me he de mostrar tan afable, que he de bẽdecir vna celestial comida, y he de instituir vn Pan soberano, con que abundantemente satisfazerlos a todos, *viduam eius benedicens benedicam, pauperes eius saturabo Panibus.* Ya sabe el docto, que *viduam.* segun el original Hebreo, no significa lo que suena en el Latino Idioma, sino comida, como consta del contesto *Pauperes saturabo Panibus.* A quien no admira la afliccion en que se ha-

Vers. 11.

Vers. 15.

llaue España, el desconsuelo indezible del Rey nuestro señor, en la muerte tan en flor del Principe nuestro señor, q̃ en mejor Imperio reyna marchita nuestra esperança de la quietud desta Monarquia, desconsolados todos con el temor que huuiesse de entrar a ser dueño nuestro, y sucessor deste Imperio, quien no fuesse hijo de Philipo; y al mismo tiempo, tan viuos los cuydados de su Magestad Catolica à este Misterio, como las diligencias de su santo Embaxador [de quien deuemos hazer justa, y venerable memoria] para la declaracion que gozamos: y en tan apretado lance quietò Dios nuestras congojas con darnos vn Principe, cuya vida prospere su diuina Magestad largos años, sol hermoso, que a su vista desparecieron las nieblas de los cuydados de España: como si dixera Dios: Tan agradecido estoy al fervoroso cuydado con que has solicitado, Philipo, mi descanso en el Tabernaculo precioso de mi Madre, que con juramento te asseguro hade poner sobre tu silla al hijo de tus entreñas. A quiẽ no enternece, Catolicos, fauor tan singular, todo en mayor abono deste Misterio? Y aunque este es beneficio a vista de nuestra lealtad tan para todos, ha de auer otro; qual? este Sacramento grande, vnico asilo de nuestras ne-

neceſsidadés, Pan tan de vida, que la aſſegura a quien dignamente le come; y en quien depoſitó para ſus Fieles la ſuma de ſus marauillas todas. O, quiera vueſtra Mageſtad diuina, que como hemos viſto en nueſtros dias la Aurora de aquel tan dichoſo en que ſe concibió eſta diuina Señora, veamos el medio dia en el cenit del Sol claro de ſu vltima definicion, pues deſta verdad ſois Prenda en aqueſſe Sacramẽto grande, para el qual, en ſentir de tan grãdes Padres, os miniſtró ſu carne María; y ſi no fuera pura, mal lo pudierais ſer vos. Y en el interin que os merecemos tan ſingular beneficio, conceded, Señor, para nueſtro Católico Rey larga vida, feliz ſucceſsion: para ſus Reynos ſegura tranquilidad: para eſtas dos grandes Comunidades, con ſus Illuſtriſsimas Cabeças, ſobre la vnion, y cordial amor con que ſe correſponden toda felicidad en ſu grandeza. Para eſta Ciudad, y ſus glorioſos, y deuotos moradores, proſperos ſucceſſos en ſus cuydados, y confianças maritimas. Y ſed para todos prenda de gracia, como lo ſois de la Gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

LAVS DEO.

CON LICENCIA

IMPRESSO EN CADIZ, POR

IVAN LORENZO MACHADO.

Este año de 1662.

(***)

## APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. ALONSO de Mesa, Prior del Conuento de santo Domingo, y el Rosario de la Ciudad de Cadiz.

POcas vezes lo leído tiene el alma, y vida que el oído, pues la voz le comunica espiritu: y de èl como de energia, y valentia carece la letra, causa, por la qual Christo, nuestro bien, no escriuió, como lo enseña santo Thomas, mi Padre, en la tercera parte, quæst. 42. art. 4. *Doctrina Christi est spiritus, & vitæ, quæ scribi debuit non atramento, sed spiritu Dei viui*, y el Eminentissimo Cardenal Cayetano, *vt comprobaret doctrinam suam esse doctrinam spiritus, & vitæ, & non literæ, & mortis*. No obstante, auiendose merecido este Sermon en el dia que se predicó, los aplausos desta Ciudad, gracias á la vida, y alma, que le comunicò el señor Doctor don Iuan de Porras y Atienza, Canonigo Magistral desta Santa Iglesia, auiendolo leido por comissiõ del señor Licenciado don Francisco de Vadillo y Vendrel, Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia desta Ciudad, Gouernador, y Prouisor en su Sede vacante; y mandandome diesse mi Aprouacion, ha hallado mi atencion, que en lo bien razonado, en los lugares de Escritura, tan bien ajustados al intento, tan fecundos para vnir tantos cabos como contenia lo solemnidad, tan lleno todo de erudicion, aun en lo leído han de hallar espiritu, y vida, que motiue refrenden todos con nue-

nuenas admiraciones los aplausos, que quando se oró, aun a toda esta Ciudad publicaron, no contiene cosa contra nuestra santa Madre Iglesia, antes muy ajustado á la obediencia, que como verdadero hijo professo, juntando con darnos muy claro el punto de la celebridad de la inmaculada Concepcion de la Virgen, nuestra Señora, en su primer instante, con mucha cordura (propiedad innata en el señor Doctor don Iuan de Porras) y muy advertido de lo docto, y noble, como a juiziado desta Ciudad. Por tãto, juzgo deue v.m. dar licencia para que se imprima, para gozo vniuersal de todos, y en lo doctrinal, no poco vtil de muchos. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Conuento de santo Domingo, y el Rosario, de Cadiz, en 18. de Septiembre, de 1662.

*M. Fr. Alonso de Mesa.*

## PARECER DEL M. R. P. M. Fr. IOSEPH de Cordoua, Predicador Capuchino.

MVY Gustoso he leído este Sermon del señor Doctor don Iuan de Porras y Atienza, Canonigo Magistral desta Santa Iglesia de Cadiz, por la antigua estimacion que tengo de su persona, y por aprẽder, como siempre, que he merecido oirle en la Cathedra, ó en el Pulpito. Cumplióse mi deseo, hallando vn desvelo tan singular en assumpto, por lo repetido, tan comun; vna satisfacion tan adequada, siendo tantas, a todas las circunstancias de la Fiesta. De justicia pide esta ingeniosa fatiga, que se mire con atencion, y que se alabe: porque la alabança, y la atencion se hizieron para lo grande, y peregrino; y assi, considerarlo al buelo, es descredito de vn buen gusto, como gustar de espacio de lo comun: pero emplear la admiracion en lo que no es, y de lo que fuere no hazer caso, es mucho credito. No por acreditarme quisiera saber para alabar esta obra, sino porque se desahogára mi obligacio; pero la hallo que excede mucho los cortos limites de mi ingenio, conque podré responder cõ el Poeta: En la cortedad de mi juizio, caber no puede discurrir tan realçado, *Maius erat nostris viribus illud opus*. Vn Sermon, sin dexar hasta el fin el motiuo de la Fiesta, quando sin saberle, se concluyen otros contra lo que enseña san Fulgencio: *Solemnitatis causa, non debet*

*bet ignorari*, reduzir, y componer en tã breue tiempo, cabos tan diferentes de su empeño, solo acertò á hacerlo el ingenio grande, y artificioso de Seneca, *Magna artificia esse*, dezia: *Totum comprehendere sub exiguo*, alegoria tan seguida, y tan comprobada del Arca del Testamento, y el confirmarla con la que labrò Noè, para librarse de las aguas, estrago comun de la naturaleza humana. En esta Arca sintió el Abulense, que estauan repartidas preciosas, y resplandecientes piedras para dar luz a sus habitadores, y que la puerta era vn carbunco, de extraordinario resplandor, y grandeza, q alumbraua, è ilustraua toda el Arca, *dicendum ergo quod erant ibi forte aliqui lapides interius multum refulgentes, sed fenestra carbunculus quidam magnus intra Arcæ posiens, qui eorum Arcam illustrabat*. Muchas piedras preciosas, y muchos Predicadores grandes no han dado luz del misterio desta purissima Arca, libre desde su primero instante, de las aguas del comun naufragio; pero el Arca desse Misterio purissimo, abriò con sutileza grande la ingeniosa, y ardiente piedra de nuestro orador, encerrò el Misterio en las tinieblas de la ignorancia, para descubrirle con mucho mas luzimiento, *Carbunculus* (dixo S. Isidoro) *ignitum fulgorem habet qui nec nocte vincitur, lucet enim in tenebris*. No me admiro que le llenasse el aplauso de los que le oyeron, y que interessados ayan clamado por que saliesse a luz vn tan luzido trabajo, pues nos enseña el Espiritu Santo en el Ecle-

Eclesiastico: *Vbi multus non est, non effundas Sermonem, & importune molli extollit insapientia tua: gemmula carbunculi in ornamento auri. Per vestitum deauratum*, dize san Remigio *Corpus purissimum intelligendo est*, haze ilusion al *astitit Regina in vestitu deaurato*. De David, ya se sabe que habla el Profeta del oro que se concibe, y engendra en la mina con toda pureza, sin liga alguna, ò mezcla de metal de baxa ley. Oyóse, pues, este Sermon, dõde con tanto primor se manifestó la Corona de oro de la gracia, que con su ser recibia MARIA santissima; en lugar de *vestitu deaurato*, puso Geronimo: *Diademate aureo*, auiendo estado algun tiempo en las tinieblas de la ignorancia, y assi pidieron importunos su impressiõ, para que se derramasse por las manos de todos, y todos conocieran en tan scientifico discurso, como en lo essencial estaua ya difenido el purissimo misterio, *fundabo te in Saphiris*, dixo Isaias, hablando con MARIA, Señora nuestra, y leyõ santo Spagnino, *collocabo in carbunculo lapides tuos*, colocaré las piedras fundamentales de tu pureza en vn carbunco, que con el tesplandor de su dezir concluya, que en lo essencial, y equivalente està ya difenida. No estrañó dia la version *carbunculus*, donde la vulgata, *Saphirus*, porque el Safiro, en el sentir de Plinio, tiene vna hermosissima estrella, y esta en el de mi glorioso Padre san Antonio de Padua, significa la Fè: *Saphirus insestellam ostendens, quæ significat Fidem*, con que este Sermon no ha dexado por donde pueda arañar la